

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

TELÉFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 19.572

Subscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Plaz. Trimestre. 6 Trimestre. 10

Resto de España Extranjero.

VIERNES 13 DE MARZO DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicació al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LX

LEYENDO A LOS POETAS El Duque de Rivas

El duque de Rivas, cordobés, es el poeta de Sevilla. Con viva intensidad siente Saavedra el ambiente—voluptuoso y melancólico—de la bella ciudad andaluza. Hay en este ambiente algo que nos hace olvidarlo todo, como si no nos hubiéramos por qué, ahora no sabemos qué cosa que no hemos conocido nunca. En la luz; son las sombras grates; son los cerremos saeves de un crepúsculo; es un naranjo; en un patio empedrado de menudas gajitas; es una callejuela blanca de cal (silenciosas, profundamente silenciosas); es un alcornoque que revuela blandamente, en torno a la Giraldá, sobre un cielo azul, límpido. Y después, la indolencia, la lentitud, la sensación lánguida y triste, la tez morena y los ojos retemperados... ¡Qué bien que Angel Saavedra en cuatro o seis versos, como al pasar, nos da la impresión de todo esto! En el romance «La vuelta de Sevilla» están las callejuelas de Sevilla, los Caños de Carmona, el ancho patio de un viejo caserón, unas anechas acaleras, una vasta sala. En «El alcázar de Sevilla» la impresión es todavía más completa. El poeta pinta el viejo palacio árabe. Hay en él árboles y naranjos; hay antiles y fracones artísticos de agua. Con la tarde; el cielo se tinte de un oro encendido. En la calma de esta hora profunda, se esperan—penetrantes—los aromas del ashar y de los jazmines. Una gratísima sensación de seducción invade nuestros nervios. Todo está en reposo; las fuentes murmuran con un ritmo callado. Para hacer más gustosos la paz y el silencio, llega de allá lejos—apagadamente—el sordo rumor de la ciudad. Sentimos como el muchedumbre se agita y hierve mientras nosotros contemplamos el cielo, los árboles, el correr del agua, y ensanchamos el pecho con el aire embalsamado por el ashar. De pronto, allá en la Giraldá las campanas comienzan a tocar.

El duque de Rivas era un pintor. Su obra literaria era la de un pintor. Ama Saavedra el color, el contraste de los colores. En sus «Romances» se complacen en describir menudamente, los muebles, los trajes, el aspecto de la calle y de la campiña. Contrastes de luz y de sombra, contrastes de colores (en los indumentos pintorescos, por ejemplo) los podemos encontrar frecuentemente en sus poesías. Recuerde el lector el juego de roja luz y de tinieblas que en el patio del castillo de Montilla hacen las hogueras en una noche infante. Aludimos al romance «El fratricidio». Pero el duque de Rivas no es sólo pintor en el color; hay otra cosa más sintomática en su obra que la caracteriza. El duque de Rivas es pintor en algo mucho más importante. Léase atentamente su obra y lo observará. El duque de Rivas es un artista que ve la vida en un solo plano, de un modo, no evolutivo, no dinámico, sino estático. Todas sus obras son visiones de un solo momento, o bien series de momentos independientes. No hay movimiento en la concepción estética de Saavedra; cuando el poeta quiere darnos el movimiento, el encadenamiento de las cosas, la evolución de un hecho o de una vida, entonces fracasa; entonces se ve precisado—para formar la obra—a unir varias visiones sueltas y a ofrecer una serie de momentos en que la sensación de continuidad sea lo más breve posible, para que así tengamos la ilusión de la solidaridad y coherencia.

Sucedo esto que acabamos de decir en el «Don Alvaro» y sucede también en los «Romances». ¿Qué es el «Don Alvaro»? ¿Es la continuidad de un carácter? ¿Es el desenvolvimiento apretado y coherente de una acción? No; es una colección de cuadros pintorescos. La fortuna del autor es que para la fábula ha podido encontrar un tema—el de la fatalidad—que tan vivo como la tragedia helénica, está en la conciencia de todos y ha podido supir, con lo que todos sabemos y sentimos, la incoherencia e irregularidad del poeta.

En los «Romances», cuando son de acción complicada, un poco larga, se ve también la dificultad del poeta para la concepción evolutiva. Por eso son los mejores romances aquellos en que el autor, optando un medio que sienten de una sola y única visión de las cosas. Sirvan de ejemplo «El sombrero» (siguiente visión del mar) y «La vuelta de Sevilla». (En este romance sobresale el final, es decir, el suicidio del protagonista. Batata—y hubiera sido mejor—con que el autor hubiera dejado al lector en la incertidumbre inquietante respecto al destino de ese simpático personaje.)

Azorín.

BOLETIN OFICIAL

Resumen del número correspondiente al día 10 de Marzo.

Gobierno civil.—Traslado de la Real orden prolongando hasta el 30 de Junio el plazo para solicitar la inscripción de aprovechamientos de aguas.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Anuncio de nombramientos de maestras interinas.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de la pérdida del resguardo de un depósito de 4.947 pesetas.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el premio de primer grado a los contribuyentes que relaciona.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Córdoba en sus sesiones del mes de Enero último.—Balance de las operaciones de Córdoba efectuadas en el de Villanueva de Córdoba hasta el 28 de Febrero.—Anuncio de cuentas expuestas al público el de Pedro Abad las cuentas municipales.

Audiencia territorial de Sevilla.—Anuncio de cargos solicitados en los juzgados municipales de Córdoba.

Arbitrio sobre canales de Córdoba.—Anuncio de que la cobranza voluntaria se verificará durante el mes de Marzo.

LOS DIPUTADOS A CORTES POR CÓRDOBA



CÓRDOBA.—Don Antonio Barroso y Castillo, liberal demócrata.



CÓRDOBA.—D. Pedro López Amigo, conservador.



CÓRDOBA.—D. Juan de Dios Porras Aguayo, conservador.



CÁDIZ.—D. José Sánchez Guerra y Martínez, conservador.



LUCENA.—D. Martín Rosales Martel, liberal demócrata.



HINOJOSA DEL DUQUE.—D. José Castillejo y Castillejo, conservador.



PRIEGO.—D. Niceto Alcalá Zamora, liberal demócrata.



MONTILLA.—D. Manuel Hilario Ayuso, republicano conjuncionista.



POSADAS Y LA RAMBLA.—D. Alejandro Lerroux y García, republicano radical.

Las elecciones de diputados El escrutinio general

A las diez y media de la mañana se constituyó ayer en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral para efectuar el escrutinio general y la proclamación de los diputados electos.

Presidió el acto el presidente de la Audiencia don José Tello, asistiendo como vocales don Andrés Rodríguez Martínez, don Agiljo Elifeo Fernández García, don Miguel Muñoz Calmona, don Rafael León Avilés, don José Amo Serrano, don Miguel Mesa Santiago, don Jerónimo Gutiérrez Ravé, don José Luque Morate, don Antonio Ortiz Osornos, don Luis Valenzuela Cestillo, don Antonio de Ariza Victor y don Laureano Sigler Fernández y como suplentes don Rafael Barrios Enriquez y don Antonio González Ara.

Actuó de secretario el de la Diputación provincial don Eliberto López y López. El presidente declaró constituida la Junta para el escrutinio general, procediéndose seguidamente por el secretario a leer las disposiciones legales referentes al acto.

A continuación comenzaron las operaciones del escrutinio, con la apertura de los pliegos recibidos correspondientes a las secciones de cada uno de los distritos. Previamente fueron reconocidos los sellos, antes de abrir los sobres, cumpliendo la determinación a que se refiere la Junta Central en su acuerdo de 2 de Junio de 1909.

Candidatos y apoderados
Al acto asistieron los candidatos don Pedro López Amigo, don José Castillejo y Castillejo, don Manuel Hilario Ayuso, don José Ortiz Molina, don Hipólito Reina, don Antonio Quintero Cobo, don José Castillejo de la Fuente y don Juan de Dios Porras, y como apoderados don Víctor Prado Padillo, don Antonio Ribadóna; don José Aysla Ortega y don Pablo Pastor Moreno, don Rodrigo Soriano; don Manuel González, don José Sánchez Guerra; don Jaime Aparicio, don Antonio Barroso y Castillo y don Francisco Toledano, don Alejandro Lerroux.

Cabra
Designado por la presidencia el vocal don Andrés Rodríguez Martínez, jefe de la sección provincial de la Estadística, para que efectuase el recuento de votos, comenzó el acto, procediéndose a abrir los sobres que contenían las cetas de los pueblos de que consta el distrito de Cabra.

El resultado fue el siguiente:
Don José Sánchez Guerra y Martínez, conservador, 6.728.
Don Rodrigo Soriano y Borrero, Aldamar, republicano conjuncionista, 2.727.

Don Alberto Cavanna Eguitas, marista, 47.
Terminado el escrutinio, los electores y apoderados del señor Soriano don Pablo Pastor Moreno y don José Aysla Ortega presentaron una protesta pidiendo la nulidad de la elección verificada en el distrito de Cabra, fundándose en ciertas hojas que habían circulado el 6 de Marzo último en Biens, y en las que se decía que el candidato republicano se había retirado de la lucha. Añadieron que las citadas hojas fueron repartidas por los agentes de la autoridad y que, al editar ellos otra desmintiendo dicha afirmación, fue detenido el repartidor Juan Hornero, que las llevaba. También afirmaron los desconfiantes que por la Alcaldía de Biens se había esgrimido como arma electoral el reparto de Consumos, el que, debiendo estar confeccionado y aprobado antes de 1.º de Enero de este año, en que había de comenzar a regir, no se hizo así, con el objeto de que, no estando repartidas las cetas a cada vecino, con ellas se pudiese favorecer o perjudicar a los amigos o adversarios.

Don Víctor del Prado Padillo, actual alcalde de Biens, manifestó que desde que él está al frente de aquel Municipio no ha habido ni violencia ni amenazas contra nadie y menos contra don Rodrigo Cabero, presidente de la junta republicana de aquella ciudad, agregando que lo único que hubo fue su advertencia de que no se alterase el orden, haciendo responsables a aquellos de cuanto ocurriese. Para ello se fundaba en que la noche anterior a la de la elección, a la salida de un comité de los republicanos, hubo alteración del orden.

Don Manuel González, apoderado del señor Sánchez Guerra, usó de la palabra para hacer

presente que en las elecciones del distrito de Cabra se había observado la mayor legalidad, cumpliéndose la ley, toda vez que se había consentido la publicación de hojas y otros detalles, no habiéndose cortado para nada el derecho de los candidatos.

Respecto a no encontrarse aprobado el reparto de consumos de Biens, manifestó que no era circunstancia que debiese extrañar, puesto que en el mismo estado se encontraban los repartos de otras provincias, y en años anteriores había ocurrido lo mismo, como se podía comprobar en la Delegación de Hacienda.

Los apoderados del candidato señor Soriano ratificaron la protesta.
Esta fue unida al acto, por acuerdo de la Junta, la que proclamó diputado electo al señor Sánchez Guerra por haber obtenido mayor número de votos.

Córdoba
El resultado del escrutinio en la circunscripción de Córdoba fue el siguiente:
Don Antonio Barroso y Castillo, liberal demócrata, 14.389.
Don Pedro López Amigo, conservador, 12.525.

Don Juan de Dios Porras Aguayo, conservador, 11.748.
Don Luis de Tapia Romero, republicano conjuncionista, 5.204.

Sin ninguna clase de protestas fueron proclamados diputados electos los señores Barroso, López Amigo y Porras Aguayo.
A la una y media, el presidente suspendió la sesión hasta las tres de la tarde.

Hinojosa del Duque
A las tres y media en punto se reanudó el acto, procediéndose a efectuar el escrutinio del distrito de Hinojosa del Duque.
Este dio el siguiente resultado:
Don José Castillejo y Castillejo, conservador, 10.344.

Don Javier Gómez de la Serna, liberal romanista, 5.045.
No hubo ninguna protesta, siendo proclamado diputado electo el señor Castillejo.

Lucena
El resultado del escrutinio fue este:
Don Martín Rosales Martel, liberal demócrata, 8.070.

Don José Castillejo de la Fuente, liberal romanista, 574.
Don Vicente Barrios, socialista, 175.

El candidato derrotado don José Castillejo de la Fuente protestó contra la validez de las elecciones, solicitando se declarase la nulidad de las mismas, por que, a excepción de las verificadas en Puente Genil, en los restantes pueblos del distrito consideraba tales vicios de nulidad que producirían la referida declaración de nulidad.

Solicitó que se practicara la información prevenida en la Ley. Dijo que ni en Benamejí, ni en Palenciana, ni en Montarqui, ni en Escalinas Reales se había celebrado elección, pues los colegios de dichos pueblos no fueron abiertos, y que no se había dado a sus interventores que formularan las protestas.

Concretándose a Escalinas Reales, hizo constar que entre siete y ocho de la mañana sus interventores se presentaron en los locales de las dos secciones que allí hay y los individuos que debían formar las mesas no les permitieron que permanecieran en los locales ni intervinieran en la elección.

En cuanto a Lucena manifestó que los presidentes y adjuntos, con honrosas excepciones, habían estado a las incondicionales órdenes del Alcalde, patrocinador de la candidatura contraria.

Añadió que en la sección primera del distrito tercero de Lucena, sorprendió a los individuos de la mesa con la urna abierta, llenándola de candidaturas, hasta dejarla repleta, después de extraer las que había con su nombre.

Defendió el acto de don Martín Rosales don Hipólito Reina, quien dijo que le constaba que todos los colegios del distrito se habían constituido en debida forma, sin ejercer coacciones ni atropellos y que si a algunos no se les había dejado penetrar en los locales fué porque no eran electores de los mismos.

El señor Castillejo se ratificó en su denuncia y afirmó que si el señor Rosales hubiera sabido los atropellos que se iban a cometer no los hubiera tolerado.

Se acordó que las manifestaciones de ambos señores constasen en el acto y fué proclamado diputado electo el señor Rosales.

Montilla
El resultado del escrutinio fue este:
Don Manuel Hilario Ayuso, republicano conjuncionista, 5.723.

Don José Fernández Jiménez, liberal romanista, 4.629.
Don Luis Carrillo Tiscar, conservador, 436.

El candidato señor Quintero, protestó contra el resultado de la elección, diciendo que fué una verdadera comedia, pues rotas volantes al servicio de la candidatura republicana y amparadas por la fuerza pública que nombró aquel Alcalde, de igual filiación política, vetaron por la casi totalidad del cuerpo electoral; impidiendo tumultuosamente, además, grupos de hombres apostados en las puertas de los colegios, que emitieran sus sufragios los verdaderos electores, restandoles todo esto y otros excesos, para imposibilitar el triunfo de don José Fernández Jiménez y ahogar la mayoría que éste obtuviera en el conjunto de los demás pueblos del distrito. Agregó que las pruebas de cuanto afirmaba se encontraban, primero, en que en ninguna de las elecciones a Cortes anteriores, obtuvo el candidato republicano más de 1.700 votos, habiendo alcanzado en este, con el Alcalde también republicano, cerca de 3.000, y segunda en que, según resulta, han votado ahora en dicha ciudad de Montilla 3.550 electores, o sea los dos tercios de un censo que cuenta con poco más de 4.000, ascendiendo a 600 los muertos y notoriamente ausentes.

Concluyó diciendo que, por estos abusos y otros, cometidos en los demás pueblos, se encontraba en protesta a pedir, donde fuera procedente, la nulidad de la elección.

El señor Ayuso sostuvo que la elección había sido legal, considerando que lo demuestra el hecho de que el señor Fernández Jiménez había obtenido más votos que en otras elecciones en Montilla.

Añadió que lo que pasó fué que el cuerpo electoral había reaccionado y se movió más que otras veces, tanto en favor de uno como del otro candidato, pero sin atropellos ni coacciones.

Rectificó el señor Quintero, diciendo que no contaban con los atropellos cometidos en Montilla, pues de lo contrario hubieran enviado algún notario, para que de ellos se hubiese levantado acta.

El señor Ayuso se ratificó en sus manifestaciones y añadió que bien probaba la legalidad de la elección el hecho de que no hubiera en ningún colegio de Montilla ni la menor protesta.

La Junta proclamó diputado electo a don Manuel Ayuso, acordando también que constasen en acta las manifestaciones de este señor y las de don Antonio Quintero.

Posadas y la Rambla
El resultado del escrutinio fue este:
Don Alejandro Lerroux y García, republicano radical, 4.951.
Don Juan Calvo de León y Caro, conservador, 4.687.

No hubo ninguna reclamación ni protesta, y la Junta proclamó diputado electo al señor Lerroux.
Seguidamente se dió por terminado el acto, siendo las siete de la tarde.

Más votos
A continuación publicamos el número de votos obtenidos en los distritos cordobeses por otros señores, de los cuales la mayoría no eran candidatos ni se presentaban a la lucha:
Don Vicente Barrios, 175.
Don Matilde de Alvaros, 38.
Don Pablo Iglesias, 27.
Don Patricio López y G. de Canales, 20.
Don José Ortiz Molina, 14.
Don Ezequiel Burroa y Sánchez Guerra, 18.

(De nuestro servicio especial)

MADRID 12 y 13.—De cuatro de la tarde a cinco de la madrugada

Madrid

Conferencias

El Conde de Romanones, Villanueva y Alba estuvieron esta mañana en el Ministerio de la Gobernación conferenciando con Sánchez Guerra y después con Dato cuando este regresó de Palacio.

Según dijo el Jefe del Gobierno hablaron de las elecciones en Logñoñ donde se teme que ocurran desórdenes.

Despacho suspendido

Los ministros de turno no han despachado hoy con el Rey a causa de celebrarse en Palacio el almuerzo en honor del general francés Lyautey.

Consejo

El Consejo de ministros anunciado para hoy se celebrará al anochecer pues antes tienen que reunirse en el Ministerio de la Guerra Dato, Echagüe y Marina.

Lyautey y Marina

Esta mañana, en la Embajada francesa, conferenciaron largamente los generales Marina y Lyautey.

Lo que dice Dato

Los periodistas, al hablar con el Presidente del Consejo, le preguntaron si, como se dice, el Gobierno facilitará notas oficiales de las conferencias que celebre con los generales Lyautey y Marina.

Dato contestó: quizá digamos algo, pero ya comprenderán ustedes que como se trata de asuntos delicados no podemos hablar mucho.

Aseguran los periódicos franceses—objetaron los representantes de la prensa—que se trata de operaciones militares. Ni de operaciones ni de planes—replicó Dato—únicamente de estrechar las relaciones naturales entre buenos vecinos tanto de Europa como de Africa.

Teniendo como tenemos la misión común de implantar el protectorado, nuestra acción respectiva está limitada a realizar este propósito y los fines de Francia, como los de España, son pacifistas.

Refiriéndose a la cuestión de Weyler se expresó así: no creo que haya sucedido eso que relatan los periódicos, pues Weyler sabe mejor que yo, que soy paisano, que donde están los Reyes nadie tiene honores y que no puede reprenderse a un centinela.

Repito que no lo concibo. Acerca de la parte política de las declaraciones de Weyler me atengo a lo que dije ayer; sus frases indican que piensa combatirnos.

Si de todos modos hemos de vivir tan poco Dios nos coja confesados.

Tampoco creo que Villanueva, dada su alta posición, emplee contra el Gobierno el lenguaje que le atribuye la prensa.

En cuanto a los proyectos que presentaremos a las Cortes todos se inspiran en el criterio tradicional del partido liberal-conservador.

Los diputados decidirán; si no les satisfacen, hombres hay en el partido conservador que pudieran gobernar. De todos modos confío en la mayoría.

Acerca de una entrevista

La entrevista que tuvieron esta mañana en la Embajada francesa Marina y Lyautey duró una hora.

Ambos mostráronse muy reservados sobre los asuntos de que trataran.

Parece que hablaron de la construcción del ferrocarril de Tánger a Fez, asunto al que dedican gran atención; y de las derivaciones que tendrá en las dos zonas y de la forma en que quedará internacionalizado Tánger.

Marina, al entrar en Palacio, dijo que la conferencia indicada se desarrolló en términos de la mayor cordialidad, siendo su principal objeto demostrar, para que los moros se enteren, que los dos residentes obran de perfecto acuerdo.

Añadió que trataron de asuntos generales que interesan a Francia y España en sus respectivas zonas y principalmente de la política que se ha de seguir en las fronteras.

Passaje gratuito

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición concediendo a las familias de los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa destinados a las unidades de Melilla, Ceuta y Larache el derecho a pasaje por cuenta del Estado.

Nota oficiosa

Cuando marche Lyautey de Madrid el Gobierno publicará una nota oficiosa explicando el objeto y el alcance de las conferencias celebradas con dicho general y con Marina.

Combinación militar

El periódico «El Debate» dice que en breve se hará una importante combinación militar.

Añade que Marina, aunque lo niegue, sustituirá en el Ministerio de la Guerra a Echagüe y este pasará a ocupar la Capitanía general de Madrid.

De la Residencia de España en Marruecos se encargará Weyler.

Concederá el ascenso a Fernández Silvestre y, en su lugar, se enviará a Larache un general de brigada no designado aún.

Banquete en Palacio

A la una de la tarde empezó en Palacio el banquete en honor de Lyautey.

Asistieron los Reyes, la Reina doña María Cristina, el Ministro de Estado y su esposa, los generales Lyautey, Marina

y Aznar, el primero acompañado de su señora, el Embajador de Francia y su esposa y otras distinguidas personalidades hasta el número de veintiseis.

Entre el Monarca y Lyautey solo se cruzaron frases de cortesía.

Los Residentes de España y Francia conversaron brevemente.

El banquete concluyó a las tres.

Lyautey y su esposa, después del almuerzo, visitaron varias dependencias de Palacio.

Marina dijo, al salir, que esta tarde hablaría con el Ministro de la Guerra pero sin que la conversación tuviera carácter de conferencia.

Siguen las conferencias

Dato, Echagüe y Marina conferenciaron esta tarde, extensamente, en el Ministerio de la Guerra.

Marina dió cuenta al Jefe del Gobierno y al Ministro de los asuntos tratados en la entrevista que celebró con Lyautey.

Mañana volverán a conferenciar ambos Residentes.

También hablaron de asuntos de orden general que solo afectan a nuestra acción en Marruecos.

Muerte de una actriz

Ha fallecido la eminente actriz doña María Álvarez Tubau.

Obsequio a Romanones

Lyautey conferenció extensamente con el Conde de Romanones.

Este le obsequiará el sábado con un banquete.

El escrutinio

Sin incidente alguno se verificó en Madrid el escrutinio de las elecciones de Diputados a Cortes.

Presentáronse protestas relativas a la elección de Alcalá de Henares y Navalcarnero.

Para las víctimas de la campaña Una comisión del cuerpo de Correos, presidida por el Director general de comunicaciones, ha visitado a la Reina doña Victoria para entregarle un cheque de veinticinco mil pesetas, cantidad recaudada entre el personal do dicho cuerpo con destino al socorro de las víctimas de la campaña de Marruecos.

El acta de Dato

Dato ha recibido un telegrama de Victoria participándole que se verificó, sin protesta alguna, el escrutinio de las elecciones en virtud del cual resulta designado Diputado a Cortes por aquella circunscripción.

El resultado de las elecciones

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha facilitado esta noche los datos de los escrutinios de las elecciones verificadas en provincias, según los cuales han triunfado los candidatos siguientes: 148 conservadores, 50 liberales, 18 demócratas, 8 reformistas, 3 jaimistas, 2 integristas, 2 católicos, 2 republicanos federales, 10 regionalistas, 2 independentes, 2 monárquicos independentes, 3 radicales, 1 de la Defensa social, 1 republicano nacionalista, 1 socialista y 8 conjuncionistas.

Faltan bastantes datos.

Consejo de Ministros

A la entrada

Desde el Ministerio de la Guerra Dato y Echagüe marcharon a Gobernación para asistir al consejo que había de celebrarse a las seis de la tarde.

Al entrar no hicieron manifestación alguna de interés a los periodistas.

El Marqués de Vadillo anunció que, probablemente mañana, firmará el Rey un decreto creando organismos para facilitar la concesión de indultos con arreglo a la ley que establece la condena condicional.

El Marqués de Lema dijo que, después del banquete celebrado en Palacio, el Rey habló aparte, brevemente, con el Embajador de Francia.

Los demás ministros se limitaron a manifestar que llevaban expedientes de escaso interés.

A la terminación

El consejo terminó a las 8'45 de la noche.

Se facilitó a la prensa una nota oficiosa según la cual Echagüe dió cuenta de los daños causados por los temporales en Melilla y se deliberó acerca de los medios de repararlos, acordándose presentar en su día un proyecto a las Cortes si la importancia de tales daños lo requieren.

Sánchez Guerra expuso los datos de las proclamaciones de diputados a Cortes y de los escrutinios de las elecciones verificadas hoy.

Bugallal presentó la distribución de fondos para las atenciones del mes actual y varios expedientes fijando los capitales con arreglo a los que han de tributar diversas sociedades.

Echagüe comunicó a sus compañeros el proyecto de decreto disponiendo que las estancias en los hospitales causadas por los generales, jefes y oficiales heridos en la campaña no se consignen a cargo de los causantes.

Y, por último, Ugarte dió cuenta de varios expedientes de subastas y de otro distribuyendo el crédito de 2 750 000 pesetas, destinado a subvencionar a las juntas de obras de los puertos de Ceuta, Melilla y Chafarinas.

El temporal en Granada

El Gobernador de Granada dice que en Sarbiada reina un temporal del Sur más fuerte que el que originó el ciclón del 22 de Febrero último.

El mar avanza imponente sobre las casas y almacenes, anegándolos y causando grandes daños en los edificios.

El vecindario está alarmado y se dispone a abandonar la población si continúa el temporal, por temor a que ocurran desgracias.

En Algeciras

En Algeciras reina un furioso temporal, que causa grandes destrozos en las obras del puerto.

El mar azota las casas, llegando las olas hasta los segundos pisos.

Algunos edificios amenazan ruina.

Muchas embarcaciones han resultado averiadas.

Los cruceros Río de la Plata y Cataluña y el cañonero Laya se sostienen difícilmente en la bahía y están incomunicados con tierra.

Sorpresas electorales

En Oviedo se verificó el escrutinio de las elecciones, formulándose algunas protestas.

Por el distrito de Cangas de Tineo, en que se había creído triunfante a Martínez Kleiser, resultó este derrotado, proclamándose, en su lugar, al exministro Suárez Inclán.

Escrutinio accidentado

En Bilbao ocurrieron numerosos incidentes al verificarse el escrutinio de las elecciones.

Se formularon muchas protestas, especialmente respecto a la elección del distrito de Durango, en el que los jaimistas piden la incapacidad del candidato conservador Amesola.

Tales protestas serán elevadas al Supremo.

Una manifestación

Comunican de Sabadell que, al mediodía, los obreros abandonaron el trabajo y se celebró una manifestación, en la que figuraban unas tres mil personas, para protestar contra el triunfo del diputado ministerial electo por aquel distrito.

En el acto no ocurrió incidente alguno.

Los sucesos de Benagalbón

Dicen de Málaga que en Benagalbón continúan practicándose detenciones con motivo del asesinato de un guardia civil.

El número de los detenidos asciende a sesenta y dos.

La cárcel del pueblo está completamente llena, pues hay cuatrocientos presos, número para el cual se carece de alojamiento.

Por estas causas ayer hubo dos plantes. Los individuos acusados del asesinato del guardia fueron trasladados anoche al cuartel de la benemerita y después se les condujo nuevamente a la cárcel.

Huelga de tranvías

Se ha agravado la huelga de los empleados de los tranvías de Barcelona.

Un grupo de huelguistas acometió al conductor de uno de aquellos que fué de los que más alentaron a sus compañeros para que suspendieran el trabajo y luego se negó a secundar la huelga.

El agredido defendióse con la manivela hasta que acudió la policía y pudo dispersar a los agresores.

En la barriada de Olot otro grupo apedreó los tranvías, rompiéndoles los cristales.

En varios puntos fueron silbados los tranvías que trabajaban y a uno, además, lo apalearon.

La guardia civil disolvió muchos grupos, restableciendo el orden.

Temporales en Melilla

Barcos embarrancados.—Actos heroicos.—Espectáculo aterrador.—Naufragos.—Salvamento.—El Infanta Isabel.

Telegrafían de Melilla que anoche se desencadenó en el mar un temporal horroso.

Embarrancaron el vapor italiano Leonardo y el español Arcadia.

La compañía de mar realizó actos de verdadero heroísmo para salvar a las tripulaciones.

La oscuridad dificultaba tales trabajos. Los barcos chocaban unos contra otros constituyendo un espectáculo aterrador.

Las olas juegan con el vapor Leonardo, a pesar de su gran tonelaje.

Se le han roto la hélice y el timón.

Los tripulantes de varias barcas pesqueras, sorprendidas por el temporal, pedían auxilio a grandes voces.

Muchos lograron salvarse a nado. Hasta ahora se tienen noticias de diecisiete naufragos.

Cuatro barcos de pesca se han ido a pique a la vista del pueblo.

Dos lanchas de guerra han salvado a cien personas.

El cañonero Infanta Isabel levó anclas con rumbo a Alhucemas.

Los daños.—Barcos en peligro.—Pérdida de un remolcador.—Incomunicación.—Traslado de un campamento en peligro.

Es tal la magnitud de los destrozos causados por el temporal que originan una verdadera catástrofe.

La escollera del muro protector del espigón del puerto ha desaparecido por completo.

Las casetas del muelle han sido arrastradas al mar.

Es imposible prestarles auxilios. El remolcador Europa se halla averiadísimo.

El remolcador del ramo de guerra Estopinan se ha perdido.

La plaza está incomunicada con todas las posiciones.

Solo se sabe que en el campamento de Yadumen han sido arrastrados por las aguas cuatro mulos.

Se ha dispuesto que dicho campamento sea trasladado al Hacha, cerca de Kadur. Más accidentes marítimos.—Embarcaciones en peligro.—Maniobras arriesgadas.—La compañía de mar.

Nuevos despachos de Melilla dicen que continúa el furioso temporal.

El Levante empujó al vapor pesquero Juan Núñez, el cual embarrancó en las playas del Hipódromo.

El vapor Ciudad Soler resistió los embates de las olas hasta el mediodía en que se le rompió la última ancla.

Merced al heroísmo y a la pericia del capitán Poch hizo una maniobra gracias a la cual evitó un choque con el Fernández Silvestre.

Otro gran buque de vela está embarrancado frente al paseo del general Marina.

Su tripulación fué salvada por la compañía de mar.

Al prestar este servicio, las olas lamían la cubierta del bote en que se verificó el salvamento.

El inmenso gentío que presenciaba la emocionante escena tributó una gran ovación a la citada compañía.

El capitán del Fernández Silvestre realiza esfuerzos inauditos para salvarlo.

Efectos arrebataados.—Daños en un campamento.—La grúa rota.—Importancia de los destrozos.—Vapor salvado.

Las playas están llenas de efectos arrebataados de los buques por las olas.

En el mar flotan muchos bocoyes y mercancías, arrastrados de los muelles.

El huracán se ha llevado la mayoría de las tiendas del campamento de Segangan.

Los soldados del batallón de cazadores que guarnece aquella posición, con el agua a la cintura, trabajan para reparar los daños causados por el temporal, cantando el himno del batallón.

La grúa Titán, que ha caído al mar destrozándose, costó cuatrocientas mil pesetas.

Los destrozos causados por el temporal representan dos años de retroceso en las obras del puerto.

La población está consternada.

El vapor Sagunto se salvó refugiándose en el Peñón de Vélez de la Gomera.

El valor de las pérdidas.—Barco perdido.—Otro naufragio.

En Melilla se calcula que pasa de dos millones de pesetas el valor de los daños causados por el temporal.

Ignórase el paradero del vapor alemán Ceuta; a las dos de la madrugada trabajaba, con las luces encendidas, para vencer las olas, frente a la bocona de Mar chica.

De Tetuán comunican que el furioso Levante arrojó contra la playa de Río Martín la goleta inglesa Ejir.

Los tripulantes se salvaron con el auxilio de fuerzas destacadas para tal objeto.

El Consul de España dió cuenta del suceso al de Inglaterra.

Este marchó inmediatamente a Río Martín.

Extranjero

Recepción académica

Telegrafían de Viena que el Emperador de Austria recibió al nuevo Embajador de España Castro Casaleiz.

Este le entregó sus credenciales y saludó al Soberano en nombre de Alfonso XIII.

Francisco José contestó en términos muy expresivos, haciendo votos por la prosperidad de España.

Precauciones en Inglaterra Comunican de Londres que el Ministro de la Guerra, contestando a una pregunta que se le dirigió en la Cámara de los Comunes, declaró que sería imprudente explicar a qué ha de dedicarse el cuerpo expedicionario, añadiendo que los peligros a que hará frente son cinco y que él está dispuesto a marchar en tales expediciones, si llega el caso.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Frecios de venta al público del 10 de Marzo hasta nueva cotización

Table with 2 columns: Animal type and Price in Pesetas. Includes rows for Vaca con hueso, Ternera con, Macho, etc.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

PRECIOS AL PÚBLICO

Table with 2 columns: Product and Price in Pesetas. Includes rows for Vaca con hueso, Idem sin hueso, Ternera lechal extra, etc.

PRECIOS DEL PAN

Table with 2 columns: Bread type and Price in centimos/kilo. Includes rows for Pan extra catalán, 1.º, de campo o familia, etc.

El ideal de los inyectables hipodérmicos!

AUTOINYECTABLE POBLADOR Medicamentos para inyecciones hipodérmicas perfectamente esterilizados y dosificación exactísima. No necesitan aparatos ni jeringuillas y tienen la inmensa ventaja de ser nuevo cada aparato inyector para cada enfermo.

Café del Gran Capitán

Especialidad en café, vinos y coñac. Chocolates y pastas 30 céntimos. Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.

CABALLERO ESTABLE

deca vivir en familia. Resca en esta Administración.

Farmacia.-Véndese en importante población de la provincia.-Razón en esta Administración.

Pestiños

Los de fama reconocida y sólo pueden adquirirse en el establecimiento de bebidas calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 38.

Advertisement for Almidón Brillante MARCA "El León", EN CAJAS DE 300 PASTILLAS Pts. 11'00. En casa de OSUNA y CEBALLOS Coloniales y Harinas al por mayor.

Advertisement for Doña María del Carmen Fernández Biedma. FALLECIÓ EL DIA 7 DE MARZO DE 1914. Rogad a Dios en caridad por el alma de la Señora. Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Se Regalan Cientos de Pesetas

Cómo es el regalo? — A quién es el regalo? — Quién regala?

Son tres preguntas de muy fácil contestación. El regalo es mensual y a los clientes de la acreditada CASA DE COMERCIO DE NICOLÁS GUIRAO, DUQUE DE HORNACHUELOS, NUM. 2. Vamos ahora a ampliar las respuestas para mayor claridad:

Se trata de hacer positivos regalos a los clientes de esta casa y esos regalos importarán en todo caso cientos de pesetas, porque se devolverá a los clientes el importe íntegro de lo que en un día de terminado hayan adquirido.

Este sistema se implantará desde el primero de Marzo. A todo cliente que haga sus compras al contado, se le entregará un ticket en el que constarán la fecha en que efectúa la compra y el importe de la misma.

El día primero del mes siguiente, un cliente de los que acudan a la casa ese día, sacará un número de uno de los días laborables del mes que terminó, y a los que hubiesen hecho sus compras el día que el número indica, se les devolverá en género el importe íntegro del gasto que hicieron. El número que indica el día agraciado, se publicará en la prensa local.

UN EJEMPLO: El número que extraiga el cliente el día 1.º de Abril, es el 14; pues bien, todos los clientes que el día 14 de Marzo hubiesen hecho sus compras al contado, recibirán en género una cantidad igual a la que abonaron ese día, presentando el ticket como justificante.—Supongamos que adquirió media docena de pañuelos, por los que pagó seis pesetas, pues puede escoger géneros por valor de seis pesetas; supongamos que compró un mantón de Manila por el que abonó 500 pesetas, pues la casa Nicolás Guirao le entregará 500 pts. en género.

Estos son regalos positivos!
Así se complace al cliente!
Todos los meses hará igual NICOLÁS GUIRAO, calle Duque de Hornachuelos, número 2. - - Córdoba

Emplastos
Alcock
Marca Aguila.
(Fundada en 1897).
El medicamento más maravilloso del mundo para uso externo.



Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen las Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplastro Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplastro es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitáis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752).
Para Estomatitis, Biliis, Dolor de Cabeza, Desvanecimiento, Indigestión, etc.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 195
MANUEL RUIZ Y C.ª
CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS

Planchas de pino, pino rojo y pizarro, álamo blanco, chopo del Norte en mallas y solido, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entavaciones de maderas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

Fomento Agrícola de Andalucía
Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical
constituida conforme a la vigente Ley de Asociaciones
en 19 de Octubre de 1913.

Domicilio provisional: Julio Burell, 7.-Córdoba
Capital cooperativo de fundación. . . 100.000 pesetas.
Id. suscrito hasta último de Febrero. . 146.000 pesetas.

Fomento Agrícola de Andalucía abrirá sus operaciones de préstamo en primer día de Mayo próximo, concediéndolas a los socios incorporados a sus Grupos Sindicales. Sus préstamos devengarán interés a razón del 5 por 100 anual.

Fomento Agrícola de Andalucía contrata por encargo de sus socios con las reputadas Compañías EL DIA y LA ESTRELLA, los seguros de edificios, fábricas y cosechas.

Con la Compañía LA ESTRELLA los seguros de accidentes del trabajo agrícola.

Los premios de la contratación de seguros y maquinaria agrícola son abonados INTEGRALMENTE a los respectivos socios en sus CUENTAS de AHORRO. Actualmente se gestiona por la Sociedad con diferentes Compañías y entidades, la Comisión social de compra de abonos, venta de frutos agrícolas y seguro de ganados.

Los socios que se propongan utilizar en Mayo próximo las operaciones de crédito sindical, deben pedir a la Dirección general la constitución de sus respectivos Grupos, antes del día 10 de Abril próximo o ingresar antes de expresada fecha en los ya constituidos.

Estatutos sociales y toda clase de antecedentes pidanse al Director general,
Julio Burell, número 7. - Córdoba.

La Oportunidad
CAMPO DE SAN ANTON, 3.—Córdoba

Grandes almacenes de maderas Extranjeras y del País y la especialidad en maderas de Sierra Segura, en tablonas de diferentes anchos y gruesos especiales para mamparas y tablas de los granos que pida el cliente.

Máquina de aserrar a 360 pesetas hora para maderas que no sean de este almacén y para los procedentes de los almacenes a 3 pesetas hora.

Se hacen toda clase de cajas de envases
Especialidad en maderas rollizas así como postes y entavación de minas.

Precios muy baratos

LA INGLESA
FABRICACION DE PRIMER ORDEN
ABSOLUTAMENTE GARANTIZADA
BICICLETA DE CARRETERA
Garantizada LIGERA, SÓLIDA y ELEGANTE
Máquina superior construida especialmente para el uso diario y el gran turismo.

MÁS BARATO QUE EN LA FÁBRICA

Efectivamente, esta máquina resulta más económica que comprándola en la fábrica, por haber hecho un contrato de 10.000 bicicletas de este modelo, por las que se ha obtenido un precio muy reducido. A pesar de su construcción, que es de lo más sólida, ligera y elegante.

20 meses de crédito. Embalaje gratis.
Pesetas 11,75 al mes.



LA VUELTA AL MUNDO sin avería, sin espases y sin otro desgaste más que el racional de los neumáticos.

Es con toda confianza que ofrecemos la bicicleta inglesa. A pesar de su perfección absoluta y sus múltiples ventajas, esta soberbia máquina con tan sólo 11 libras, pesa sobre las llantas, guardabarros, etc. (ver la descripción al pie), se vende en PESETAS 235

Las garantías que ofrecemos, son únicas para todos los rodamientos de la bicicleta (su cuadro y las demás partes mecánicas, sillín, cadena, muñecas, garantizamos un año). Y durante estos plazos, reemplazamos todas las piezas defectuosas que nos fueren devueltas franco en SEVILLA recordando número de matrícula y modelo.

Precio AL CONTADO:
Con neumáticos "VINDSOR" Ptas. 198
(y según descripción más abajo)

LOS PEDIDOS AL CONTADO QUE NO VENGAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE SE MANDARÁN EN REEMBOLSO AGREGANDO LOS GASTOS DEL MISMO

La célebre LA INGLESA es la máquina ideal para carretera.

APROVECHEN LOS AFICIONADOS

DESCRIPCIÓN.—Cuadro pequeño, de 52 cm.; medio, de 57 cm. y grande, de 62 cm.—Ruedas de 70 cm.—Llantas: de 25 milímetros, niqueladas, con centros cromados de bronce.—Cinta: alta, horizontal y de cañón.—Brazos: de tubo estándar de bronce.—Frenos: delante y detrás sobre las llantas.—Bielas: de 17 cm. Pedales: sólidos de hierro.—Multiplicación: 3 y 2, que es la más práctica.—Guardabarros: de acero niquelado.—Sillín: Imperial.—Asiento: cuadrado, botiquín y guardabarros especiales de negro, con líneas roja y verde. La demás partes usuales niqueladas.—Cartera: al sillín, con llave inglesa y accesorios.—Bomba: de 3 cm. de diámetro, con sus accesorios para el cuadro.—No olvidarse de pedir la altura del cuadro.

Dirigid los pedidos a D. ANTONIO APARCERO-Gravina, 70.-Apartado, 96.-SEVILLA

CASA DE CONFIANZA LA PRIMERA EN SU CLASE

Representante en Córdoba: Joaquín García, Pedregosa, 12

JOSÉ DELGADO MARTINEZ
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA
Especialidad en Garbanzos de finísima coadura y en clases corriente. No comprar este artículo sin antes ver los de esta casa.

MAIZ PLATA SUPERIOR a 19 pesetas 100 kilos sobre vagón Sevilla y 20'5 en esta.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Esta casa ofrece al público Camisas, Corbatas, Cuellos y puños, Camisetas, Ombres corsés, Medias, Calcetines, Pañuelos, Paraguas, Bastones, Bolsos de señora, Tarjeteros, Petacas, Visillos, Estores, Cuellos de encaje desde 0'80 céntimos, Bisutería y Perfumería, todo a precios increíbles.

Probad y vereis como no hay otra casa que venda tan barato como

La Ciudad de Londres
Claudio Marcelo, núm. 12. -:- Córdoba.

"Callicida Veloz,"
del Doctor Cuerva

Curación radical en cuatro días, de CALLOS, OJOS DE GALLO y DUREZAS de los pies. Calma el dolor desde el primer momento y no quemar ni mancha. Único Callicida de fórmula conocida. Frasco con pincel, 60 céntimos. En Córdoba: Francisco Yezpez Ruiz

ARRENDAMIENTO.—Se hace de un cortijo nombrado del Harinero, y de una suerte de olivar. Para informarse de precio y condiciones, Espartaria, 16. 3-3

Arrendamiento.—En casa particular se hace de un piso en veinte pesetas mensuales. Para verlo y tratar, Gerónimo Pérez, núm. 10. 5-2

Para escritorio.—Se necesita con buenas referencias, meritorio con sueldo, en casa de González Hermanos, Campo de San Antón, 13. 5-3

En la plaza de los Carrillos, espejería, se expende leche de cabra de superior calidad, de la sierra, por cuenta del ganadero, a 20 céntimos cuartillo. 5-4

Ocasión

Se vende una caldera de vapor vertical y una máquina horizontal con fuerza de ocho caballos. Para precios y condiciones, Caparrós y Comp., Almacenes de Colonias. 50

Almacén de salvados

Salvados finos y de hoja para piensos. Servicio a domicilio en "antidades de Importancia. Manriques, 3 (junto a la central del Monte de Piedad).—Teléfono núm. 46. 3

Garbanzos del país.—Se venden para sembrar en la plaza de San Agustín, número 14. 6-3

Se arrienda la casa de la calle de Batañeros, núm. 6. Darán razón, en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 53. 10-3

Canarios.—Se venden en jaulas y utensilios de cría para los mismos. Cardenal Toledo, núm. 7 (antes Ducaes). 10-3

Se ofrece para dar media leche Visitación García, calle del Claustro, núm. 16; buenas referencias. 6-4

Automóvil

Se alquila para excursiones y paseos. Parada, plaza de Cánovas, esquina a la calle de Victoriano Rivera, teléfono número 4. 24

ARRENDAMIENTO.—Desde el día 6 de este mes el 24 de Junio próximo se arrienda un piso en la casa número 109 calle Cardenal González. Horas de verlo 12 a 2 de la tarde. 10-4

Pérdida.—De la huerta del Marimón, en el ruedo de la Salud, han desaparecido dos cerdos colorados, de unos cinco meses de edad. La persona que sepa su paradero y avise en dicha huerta, se le gratificará. 5-3

Mozo de comedor.—Se ofrece para dentro de 6 fuera de la capital. Informarán Saravia, 5. 5-2

Venden dos máquinas de coser, una industrial y otra de brazo. Para verlas y tratar, Caño, núm. 59. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día, por años ó por temporadas, de la huerta llamada el "Paraiso", en la carretera del Brillante. Para tratar de su precio y condiciones, dirigirse a la calle Pedro López, núm. 3, ó a su Administrador, Comedias, núm. 15. 5-3

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Pedro López núm. 28, con muchas habitaciones y agua de pié. Para verla desde la una en adelante y para tratar calle Rodríguez Sánchez núm. 11. 5-4

TABERNA.—Se vende la de la calle Arroyo de San Andrés, núm. 20. En la misma informarán. 10-8

Naranjos.—Se venden dando fruto, chinos y de malta, en la huerta de la Portada. Para tratar, Doblas, núm. 9. 10-8

Se vende ó arrienda

Por temporadas ó años, una casa de recreo amueblada, muy cómoda y agua abundante, en sitio sano y alegre, a diez pasos de la estación de Alcolea, lindando con la carretera general de Madrid, a 10 kilómetros de Córdoba. Para precio y condiciones, Café de la Perla. 68

Se vende mobiliario y enseres de una escuela, todo nuevo y moderno. Razon, farmacia de don Antonio Dávila, Bas Fernando, núm. 133 y 141. 23

El dueño de la confitería de la calle Alfonso XIII, núm. 19 y 21, ofrece a su numerosa clientela para los Viernes de Cuaresma, empanadas de pasas, 4 0'15, pasteles de aceite, a 0'10, tortas de aceite, a 0'10, pestiños y ojuelas, a 0'10, carne de membrillo, a 1'25 kilo, cera lebrada para el culto, a 1 peseta libro. Alfonso XIII, 19 y 21, Confitería de D. José María Rodríguez. 2-3

Pérdida.—Desde la calle Muñoz Ospilla, a la estación de Cerdadilla, se ha extraviado un par de medias de goma. La persona que las encuentre y quiera devolverlas, puede haberlo en dicha calle, núm. 4, y se le gratificará si lo desea. 2-3

Se traspasa por esperada ausencia del propietario, el moderno y acreditado establecimiento de librería papetería y objetos de escritorio, situado en la calle de la Plata, de esta capital. Produce de 14 a 16 pesetas líquidas de utilidad diaria como puede fácilmente comprobarse. Los existencias son todas de actualidad, y se calculan en unas 20 ó 22.000 pesetas, con arreglo a precios de factura. Para tratar con su dueño, en el mismo establecimiento. 20-1

FERNANDO GUIJO
DENTISTA
Gendomar sin número, entresuelo, esquina a 4 de Sevilla.

San Rafael
Almacén de carbones minerales — EXISTENCIAS —

Carbón graso para máquinas de vapor para fraguas, Antracita para calefacción granos, Coke grueso, partido y pequeño para industrias y calefacción. Representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, para la venta de bencina y benzoles en Córdoba y su provincia, Felipe Carrasco Amor. Para pedidos al por mayor y menor, dirigirse a Avenida de Canalejas, 8 (antes Tejares), Córdoba.

Almendra urgente.—Se hace de un estrado, cama de instrum. nio, aparador, mesa-comedor, mesa de sala, 1 m para muchos otros efectos. Horas de verlo, de 10 de la mañana a 5 de la tarde. Horario de la Trinidad, 3. 5-3

ORIAS.—Para cuerpo de casa y cocina se necesita. Infil presentarse sin su referencia. Avenida de Cervantes, 8 (Carrera de la Estación). 5-3

A los industriales

Carbones gra o, antracitas, coke, bencinas y benzoles, de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. Para precios y condiciones, dirijan-se al Agente Regional de la misma Sociedad para la venta de Superfosfatos, abonos compuestos y productos químicos. José Cuervo del Rosal, oficinas, A. Canalejas, 8, Almacenes, Las Margaritas.

ARRENDAMIENTO.—Para establecimiento se arrienda la casa núm. 27, calle Gutiérrez de los Ríos (antes Almonas). Tiene estantería y mostrador, y horno para tostar. Para verla y tratar, de una a dos. 5-1

Se arriendan desde el día dos pisos en la bonita finca de San Fernando, (señal no de Nuestra Señora de Linares, Darín razón, Fernando Colón, 1 (antes Cental). 5-1

Se traspasa el establecimiento de comestibles y bebidas, San Francisco, 63 y 65, esquina a la de San Fernando. Es el mismo informarán. 5-3

El Marco Dorado
Librería, 19.—Córdoba.
MANUEL FERNÁNDEZ IBRUZO
Establecimiento de cuadros y muebles, espejos y artículos para regalo. Muebles curvados en sillas, sofás, mecedoras y palanganeros, somier metálicos y otros muchos arteos a precios baratísimos. Librería, 19. "El Marco Dorado". 10-7

Arrendamientos

De una amplia casa con establecimiento de bebidas, y de otra con grandes graneros; ambas, en Almodóvar del Río. Para tratar con su dueño, José Alfaya Isla, Cuatro Esquinas, 25, Bodega, Córdoba. 20-1